



## **MEMORIA JUSTIFICATIVA**

### **CONTRATO MENOR DE OBRAS: "CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS (PTR)"**

El Ayuntamiento de Bembibre, con la pretensión de dotar al municipio de Bembibre de un servicio del que actualmente se carece, como es el de depósito de residuos procedentes de las pequeñas obras que se llevan a cabo, y que se considera necesario, tanto desde la propia Administración como ante la demanda de los propios vecinos, ha procedido a solicitar una ayuda para tal fin, con cargo a la *Convocatoria de Subvenciones promovida por la Diputación Provincial de León, para la construcción de puntos de recogida de residuos urbanos procedentes de la ejecución de obras menores (PTR)- anualidad 2018.*

Así, se pretendía crear un punto de recogida que sirviera para ampliar los servicios de los que ya se dispone en las instalaciones del Punto Limpio, ubicadas en el Polígono Industrial Bierzo Alto de San Román de Bembibre, adaptando las mismas con modificaciones que sean viables económicamente y con las que se consiga que puedan hacer uso de las mismas todos los habitantes del municipio.

Las modificaciones se llevarán a cabo en la PARCELA V del Polígono Industrial del Bierzo Alto (PI-2), Km 374,7 de la Carretera N-VI Madrid-La Coruña. Con dichas obras, además de la prestación de un servicio a los ciudadanos, se pondrán en valor las instalaciones municipales.

Habiendo efectuado la Diputación Provincial Propuesta de Resolución en sentido favorable y determinadas las actuaciones concretas que resultan necesarias para la construcción del PUNTO DE RECOGIDA, se ha solicitado presupuesto a diversos profesionales del sector.

Asimismo, consta aprobada la propuesta de gasto por los servicios municipales competentes, habiéndose expedido el documento contable (RC), por importe de 17.363,50 €.

EL ALCALDE,

-Documento firmado electrónicamente-

---

**Ayuntamiento de Bembibre**

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

Plza. Mayor, 1, Bembibre. 24300 (León). Tfno. 987510001.